

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

Época 2.^a

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 8 de Marzo de 1903

Año XIX.—Núm. 5611

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1'25 ptas.

Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

GRATA NOTICIA

Sabíamos, desde hace algún tiempo, que por personas de alta representación política, bien quistas en el Palacio Real, y que en diversas ocasiones han revelado su amor á Salamanca, se proyectaba interesar al Rey en favor de nuestra gloriosa Universidad.

Pues bien, según carta que hoy recibimos de Madrid, el proyecto se ha convertido en hermosa realidad.

Informado don Alfonso por el señor Marqués de Tovar, hermano del señor Conde de Romanones, de que se estaban ejecutando importantes obras en el edificio en que ha de instalarse la Facultad de Medicina, manifestó su propósito de contribuir á ellas, costeando las de una cátedra, y dando al hecho, más que la significación de un donativo, la de una expresión de su amor á la famosa Universidad salmantina y á las antes Facultades libres.

Su augusta madre aplaudió la decisión del monarca, diciendo cuánto la complacía que se declarase protector de unas enseñanzas, cuya vida legalizó ella en el último decreto que firmó de Instrucción pública.

La premura con que escribimos estas líneas nos impide dar más detalles. Otro día volveremos sobre el asunto con mayor detenimiento; pero en tanto, justo es hacer público que Salamanca, que tantas pruebas de afecto debe al Conde de Romanones, ha contraído ahora una inmensa deuda de gratitud con su ilustre hermano el Marqués de Tovar, á quien desde estas columnas enviamos la expresión de nuestro agradecimiento.

Y como es de justicia dar á cada cual lo suyo, ocasión propicia es también esta para hacer mérito de los buenos oficios de nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva, cuya amistad con el ilustre prócer ha tenido no poca parte en el fausto suceso que nos congratula, y del celo é interés que en el asunto ha desplegado el decano de Medicina y estimado amigo nuestro también, don Isidro Segovia.

CRÓNICA

LA CUARESMA

En la sucesión de los días, han aparecido tras los alegres de Carnaval, los téticos cuaresmales, y la naturaleza ha vestido la gris, líbrea propia de la estación, desoosa de no desentonar, con los chillones y brillantes rayos del sol, en el concierto de negruras que se representa.

La ley de las antítesis se impone una vez más, y la cuaresma, con sus ayunos voluntarios y sus alardes de piedad ó hipocresía, demuestra cuán verdadero es el axioma que afirma que el hombre es un animal de costumbres.

Por tradición se divirtió, ó dijo que se divertía, en Carnaval, y por costumbre se aburre, ó aparenta aburrirse, en Cuaresma.

Hasta las doce de la noche del martes de antreujo, mejor dicho, hasta las primeras horas del miércoles, fué lícito alegar-se; pero dormidas las últimas ilusiones carnalescas, se impone un nuevo disfraz, y cogiendo del armario de la rutina la careta de la seriedad, todos nos la endosamos, y comenzamos á representar nuestro papel en el nuevo Carnaval.

Al grito de viva la alegría, contestamos con el de hurra por la seriedad, y á las acelgas que desnubren los cuerpos, preparándolos para el retencimiento primaveral, oponemos una interminable procesión de calabazas que pululan por las calles y plazuelas.

Como si dispusiéramos del mañana, desaprovechamos el hoy, y sin recordar que la alegría es buena siempre, y á condición de no abusar de ella, la guardamos bajo llave, hasta que nos permitimos gustarla... con aversión del vecino.

Esto, á más de tanto, es ridículo. No es la Cuaresma, para la inmensa mayoría de las gentes, terminación de Carnaval, sino carnalvalada superior ó toda ponderación.

El Carnaval sirve solo para que la humanidad descubra algo de su verdadera naturaleza y la Cuaresma estúpida careta que encubre farsas y embusterías.

En aquél, se desnudan los que vestirse creen. El individuo que se enorgullece con una testa de burro, que oculta la suya, burro se siente y á orgullo tiene el demostrarlo; el que deja los pantalones para lucir las

faldas, es que reconoce que éstas le sentarían mejor que aquéllas; la que, cubierta por antifaz busca el peligro no lo considera como tal, y cada uno desdobra su personalidad, bien guardada el resto del año.

En la Cuaresma, por el contrario, la hipocresía triunfa y se impone, y dicen que ayunan los glotones, y se arrepienten, de mentirijillas, los bribones, y entre los que son buenos todo el año, que son pocos, queremos los demás aparentarlo.

Ruede la bola. Pero el insigne Figaro emitió un pensamiento incompleto, cuando dijo que todo el año es Carnaval.

Debió añadir: menos Carnaval.

UNO.

Desde Alba de Tormes

También hubo aquí su mijito de carnaval, con el correspondiente acompañamiento de comparsas, mascaradas, panderos y sonajas, disfraces más ó menos bonitos, y bromas más ó menos pesadas. Hubo un par de cigüeñas de largo pico que compartieron sendos picotazos; un moro de blanco al-queicel que buscaba por encargo del Roghí, huries con que poblar el harem de su Señor; y una mascarada elegante compuesta, según se decía, de señoras y señoritas de la crema, quienes dieron y recibieron bromas muy chispeantes, las cuales estuvieron á punto de producir un grave disgusto: Cuestión de susceptibilidad entre gentes cuya sangre se eleva fácilmente á la temperatura del rojo blanco.

Nuestro concejo tomó ya el sábado el acuerdo de encomendar á persona facultativa el estudio de las obras que proyecta, y cuyo coste sería satisfecho por medio del empréstito de que se ha hablado. Por ahí se empieza cuando las cosas quieren hacerse bien y de veras. El técnico á quien probablemente se encargarán esos estudios, será el Ayudante de ingeniero señor Corehón.

—Ha producido el mejor efecto, el anuncio publicado en la Gaceta, de la subasta para la construcción del primer trozo de la carretera de Alba á Piedrahita, vía importantísima, cuya ejecución ha de ser de provechosos resultados para ambos puntos y sus respectivas comarcas que ven en dicha subasta el término de sus caras aspiraciones. La sección que habrá de construirse, será la comprendida entre esta villa y el inmediato pueblo de La Anaya.

—Hoy ha marchado á Peñaranda, á donde como es sabido, se le ha ordenado fijar su residencia, el capitán de la guardia civil don Juan Núñez acompañado de su distinguida esposa. A los señores de Núñez se les ha hecho una afectuosa despedida, prueba elocuente de las simpatías que con su amable carácter y fino trato habían conquistado entre nosotros...

—Mañana mismo es aquí esperado el Juez de este partido, don Vicente García Martín, cuyo enlace con la bellísima señorita de Villapellón, ha tenido hoy lugar en Valladolid. El apresurado regreso de nuestro Juez obedece á su propósito de hallarse desde el día 1.º de Marzo al frente de su Juzgado, no queriendo excusar ni por un instante el cumplimiento de las recientes disposiciones del Ministro de Gracia y Justicia...

—En la sesión celebrada hoy por el concejo, ha ocurrido un nuevo y lamentable incidente que viene á poner de relieve la falta de tacto y la ligereza que caracterizan á nuestra primera autoridad popular. En plena sesión, el alcalde señor Laporta, dió cuenta de las quejas que uno de estos vecinos pobres le había dado contra uno de los farmacéuticos de la localidad encargado del suministro de medicinas á las familias desvalidas y que, según él, se había negado al despacho de una receta. El concejal señor Vegue salió, como era natural, á la defensa del compañero farmacéutico, á quien se inculpaba sin fundamento y sin haberse hecho previamente las informaciones necesarias; realizadas éstas en el acto, vino á comprobarse que la queja era infundadísima, pues la negativa del farmacéutico á quien se aludía, ya estaba plenamente justificada, toda vez que el nombre del vecino querrelante no figuraba en las correspondientes listas de inscripción. (Aludido el señor Vegue por el agravio que se le había tratado de inferir á su compañero de profesión, parece que censuró con palabras más ó menos vivas la conducta del Alcalde, quien airadamente se revolvió contra el aludido concejal, levantando acto seguido la sesión y promoviendo un ruidoso altercado que no

acabó á golpes gracias á la oportuna intervención de las personas que presenciaban el escándalo.

El incidente ha sido hoy la comidilla de todas las tertulias.

EL CORRESP. NSAL.

Alba de Tormes 1.º de Marzo de 1903

PÁGINAS PARA LAS DAMAS

(Colaboración especial de EL ADELANTO)

La elección de los trajes que convienen á los pequeñuelos, es más difícil de lo que á primera vista parece, y requiere en las madres una gran dosis de precaución, de buen sentido, por lo mismo que esas frágiles existencias, delicadas flores en capullo, nacidas para embellecimiento y encanto del hogar, se hallan continuamente acosadas por toda suerte de peligros. Importa, pues, amadas lectoras mías, antes que rendir culto á la suprema elegancia, atenernos á las primordiales leyes de la higiene, la cual aconseja que no se adopte para la niñez ningún traje que tienda á dificultar su necesario desarrollo y robustecimiento. Los niños de todas maneras son bellos; sobran á la niñez naturales atractivos, para que tenga necesidad de solicitarlos á la elegancia y novedad del atavío.

Sin embargo, la moda, más práctica hoy que nunca lo fuera, aspira á armonizar esas al parecer opuestas tendencias, indicándonos la conveniencia de que los niños de uno á 8 años, no se desprendan nunca para salir á la calle de un abrigo largo hasta casi la terminación de la falda, abrigo que podrá confeccionarse con tejidos más ó menos ligeros, según lo exija el curso de las estaciones, siendo la novedad más saliente en los referidos abrigos, el corte recto, manga hueca de puño y cuello esclavina, en cuya hechura, indistintamente, predominan el corte ondulado, á picos y liso. Muchas de esas esclavinas, compaÑeras inseparables de los abrigos infantiles se adornan con cenefas y también con calados, á través de los cuales es de muy buen efecto pasar cintas de seda y aún de terciopelo azules, rosa y granate, sobre todo, cuando el abrigo es blanco.

Los volantes plegados, los cuellos de forma cuadrada, y los entredoses de guipure, se disponen á representar un gran papel, durante la primavera y el verano, en los trajes infantiles, sin duda por no distanciarse, de manera que choque, de las leyes generales de la moda.

A partir de los seis años, se impone para las niñas el cuerpo-blusa, la falda acanalada, y el sombrero Directorio, que ostenta graciosamente ondulado el ala, cuyo borde adorna un lindo rizado de seda. Antes de esa edad, convienen mucho á las niñas los vestidos-blusa, todos de una pieza, á pliegues en absoluto, y sobre los cuales es nota modernista y bella la torera suelta y corta, hasta la mitad de la espalda, teniendo por adorno un festón ondulado al borde, sin prescindirse en ellas, por supuesto, del cuello voleado, indispensable casi á todos los atavíos infantiles.

Respecto de las niñas de doce años para arriba, es muy elegante el traje de lanilla verde-botella ó azul porcelana, compuesto de falda nesgada, con repetidos biesses lisos, y también ondeados en el bajo por adorno, torera redonda, abierta por delante sobre camiseta de seda blanca y manga de globo, donde aparecen el blanco de la camiseta y la tela del vestido. El cabello, flojo y rizado, debe recogerse, el correspondiente á los delanteros, en la parte superior de la cabeza por medio de un peinecillo ó de un broche fantasía, dejando que el resto de la cabellera, ondulado por supuesto, se deslice á lo largo de la espalda. Ya va resultando un tanto anticuado recoger el pelo por medio de un lazo.

Para niños de diez á doce años se imponen el pantalón largo y la blusamarinera abierta sobre plastrón de la misma tela del traje y manga plegada, de puño. Para los niños menores de la edad que acabamos de indicar, es conveniente el pantalón corto con cuerpo-blusa también, excepción hecha de los muy pequeños, á los cuales les sienta á maravilla el vestido de una sola pieza y plegado, que les molesta menos y abriga más. Durante la primavera que se avecina, privarán en los trajes de los niños las telas escocesas y las tonelidades osciladas; para las niñas, se recomiendan el blanco, el rosa-pálido, el verde botella y el corinto.

Resumiendo cuanto acabamos de indicar: ningún traje infantil debe ser ajustado, porque dificultaría el desarrollo, ni extremar sus condiciones de abrigo ó de frescura, según las estaciones, porque la higiene de los niños exige buscar un término medio. Más diremos á las madres celosas de la salud de sus pequeñuelos. A trueque de distanciarnos un tanto de las corrientes de la moda, no es sano acostumbrar á los niños á asistir al teatro, porque la atmósfera viciada que en éstos se respira, no conviene á sus delicados pulmones. La infancia necesita ambiente puro, juegos bulliciosos al aire libre, mucho espacio y mucho sol, como las flores, como los pájaros, como las mariposas.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Madrid, 28 Febrero de 1903.

UNA TIENTA

El día 28 de Febrero último se celebró, en la dehesa de Coquilla, el tentadero de los becerros de la acreditada ganadería de don Juan Muriel, de Castroverde (antes Salas).

De la dirección de la lidia estuvieron encargados los señores don Manuel Andrés y don Vicente Muriel, hijos del ganadero.

Se tentaron 45, de los cuales resultaron, según calificación de personas competentes, 10 sobresalientes, 15 superiores, 14 buenos y 6 malos.

Actuó de picador el valiente y simpático don Lucio Muriel, y alternando el conocedor de la ganadería Juan Vicente, siendo desempeñada la faena admirablemente.

La lidia de capa la desempeñaron don Manuel Sánchez, de Coquilla, don Juan Sánchez, de Terrones, y don Lucio Muriel, de Castroverde, quienes cumplieron como verdaderos aficionados, sobre todo el señor Muriel, que así con la puya como con la capa hizo filigranas, estando á la altura de los mejores maestros.

Este seño, en la lidia de un becerro, fué derribado sin consecuencias, y un espectador que se le ocurrió bajar á la plaza y querer cortar á otro becerro, se llevó una caída fenomenal, pero sin que afortunadamente resultara con lesión alguna.

Concurrió á la fiesta numeroso y escogido público, pasando el tiempo agradablemente y saliendo muy satisfechos de la amabilidad y deferencia con que los señores de Muriel obsequian á todos.

M. ROMO.

Tamames, 1.º Marzo 1903.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Torroja se reunió ayer la Junta Provincial del Censo para la proclamación de candidatos, la cual se hizo en la siguiente forma:

Distrito de la capital: Don Torcuato Cuesta Bellido y don Francisco Girón Severini, este último para nombrar interventores al señor García Revillo.)

Distrito de Ciudad-Rodrigo: Don Ladislao Luna Gavilanes, don Jesús Méndez Risuño, don José Pérez Martín, don Victor Díez Taravilla y don Ramón Muñoz Orea.

Distrito de Béjar-Sequeros: Don Cecilio González Domingo, don Esteban Jiménez, don Juan Estella, don Leopoldo Alonso Garofa y don Manuel Salamanca.

Cada uno de estos señores nombró sus interventores y la Junta los que proviene la ley.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer se observaron las mismas tendencias que han venido predominando en los anteriores. Según nuestras noticias ninguna operación llegó á realizarse, por que los vendedores continuaban solicitando por sus trigos precios tan elevados que imposibilitan toda negociación, contribuyendo con esto á prolongar, aún más, el ya largo período de paralización por que atraviesa este mercado.

El de Barcelona continúa en la misma

situación ultimamente avisada. Paga por las clases superiores 43 y 1/4. En clases corrientes no operó ayer.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico.

Barcelona 2.—Operádose superior á 43 y 1/4 reales. Mercado firme sin variación. Hay menos compradores.

GACETA DEL DIA 1.º

Ministerio de Gracia y Justicia.

Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas

Dirección general de Obras públicas.—Autorización para alumbrar aguas subterráneas en término de Félix (Almería).

Concesión de aprovechamiento de aguas del río Niño.

Sección de Industria y Comercio.—Aprobando el sistema de contadores de electricidad que fabrica la "Compagnie de Construction Electrique de Issy-les-Moulinaux," sistema "Batault."

Consejo de Estado.

Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Pliegos 74, 75, 76 y 77 de las sentencias de este Tribunal, correspondientes al tomo XIV.

Sección Religiosa

Santos del día

Día 4.—*Miércoles*.—San Casimiro, confesor; San Cayo Palatino, mártir; San Lucio I, papa y mártir, y San Efrén, obispo.

San Casimiro, hijo de Casimiro III, rey de Polonia y de Isabel de Austria, nació en Cracovia el día 5 de Octubre del año 1458. Sus padres que eran muy católicos, tuvieron el cuidado de educarlo desde su niñez en la virtud y en la devoción de tal manera, que cuando ya mayor, no encontraba otra distracción más que pasar largas horas en la iglesia orando á los pies de Jesucristo.

A todas estas bellas cualidades hay que añadir el gran celo que tenía por la religión; tan grande era éste, que no cesó hasta que convenció á su hermano, que entonces era rey, para que devolviera á los católicos las iglesias de que los herejes se habían apoderado. Por otra parte era tan caritativo, que los pobres no acostumbraban á llamarle más que padre, y decía que toda su gloria la colocaba él, en servir al pobre más despreciado y más andrajoso.

Elegido rey de Hungría, opúsose tenazmente á aceptar tal cargo, y el resto de la vida lo dedicó á santificarse por la práctica de las virtudes y especialmente haciendo una rigurosa penitencia, ayunando perpetuamente, durmiendo en la tierra y pasando en oración la mayor parte de la noche.

Con extraordinaria piedad murió en 4 de Marzo de 1484 en la ciudad de Vilna, y se dice que 120 años después de su muerte, fué hallado su cuerpo entero y sin corrupción y los vestidos con que le enterraron se hallaron tan enteros y tan nuevos, como si les hubiera puesto por primera vez aquel mismo día.

Se reza de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las once. Por la tarde, al obscurer, rosario.

Clerectia.—Misas rezadas desde las cinco. A las seis habrá también un ejercicio para las señoras que no puedan asistir á la otra hora. Por la tarde, á las cinco y media, continúan los ejercicios para señoras.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y media en que es la conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y cuarto en que es la conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde cinco hasta las siete y media en que es la conventual.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 2.

Abrese á las cinco, bajo la presidencia del Alcalde señor Cuesta y con asistencia de los concejales señores García Martín, Abarca, García Romo, Juárez, Durán, Revillo, García Polo, Meca, Fernández Robles, González Martín, Díez y Hernández Matías.

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Apruébase la hoja de aprecio de la nueva alineación de la calle de San Juan de Sahagún.

Concédese la licencia solicitada por don Cristóbal de la Mata, para ejecutar obras en su casa de la calle de Maldonado.

Es concedida, con el voto en contra del señor Romo, la autorización pedida por don Telesforo Bustinduy, para construir un ramal de cloaca para el servicio de su casa de la calle de Zamora.

Es concedida igual autorización a don Victoriano Méndez y otros señores que tenían solicitada la construcción de una cloaca en la calle de la Asadería.

Concédese, con el voto en contra del señor Meca, la autorización pedida por don Abelardo Manzano para reformar un hueco de la fachada de su casa barrio de San Vicente.

Concédese a don Andrés Esteban la licencia solicitada para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 55 de la calle de San Justo.

Apruébase el plano de nuevas alineaciones de la calle de San Juan de Sahagún.

Concédese la gratificación pedida por los mozos de limpieza del matadero, por los trabajos extraordinarios que han prestado.

Apruébase una proposición del señor Garefa Polo, en la que pide se le conceda un trozo de terreno al guarda de la Aldehueta.

NOTAS ESCOLARES

Los alumnos del 6.º grupo de la Facultad de Medicina han recibido una carta de sus compañeros de la corte, para que se adhieran a las peticiones hechas por ellos al señor Ministro de Instrucción pública que son las siguientes:

Supresión de las tres asignaturas de especialidades que últimamente se han hecho obligatorias; supresión de las ampliaciones hechas en la asignatura de Higiene pública; derogación del decreto por el que se elevan á 80 las camas, que en las salas de clínicas corresponden á cada 25 alumnos; y sustitución del actual cuestionario de 300 temas por el de 60.

Los alumnos de esta facultad han enviado un telegrama al señor Allen de Salazar, para que atienda la solicitud de los estudiantes madrileños. Es casi seguro que, de no acceder el ministro á la petición de los escolares, se haga una protesta por todos los estudiantes de Medicina de España, pues se ha legislado en esta Facultad con un desconocimiento absoluto de la distribución de asignaturas y de la importancia de éstas. Hay grupos, que entran en la primera clase á las ocho y media de la mañana y salen de la quinta y última á las cuatro de la tarde. Y así no puede estudiarse lo debido, ni los alumnos asistir con puntualidad á las clases.

Crónica local y provincial

Esta mañana ha salido para Madrid la comisión de este ayuntamiento formada por los señores Cuesta, Díez, Fernández Robles y el secretario señor Grón, que va á la Corte á gestionar asuntos de gran importancia para esta población.

Durante el pasado mes de Febrero se hicieron en el Registro civil de esta ciudad

67 inscripciones de defunciones y 63 de nacimientos.

Hoy han terminado de hacer su presentación en caja, los reclutas llamados á ingresar en filas por recientes disposiciones.

Algunos emprendieron anoche ya el viaje para Madrid, Segovia, Valladolid y Zaragoza, poblaciones que guardan los cuerpos adonde están destinados y los restantes lo emprenderán hoy para Zamora.

En la inspección de vigilancia se halla depositada una llave, que ayer encontraron en la vía pública los guardias de orden público.

La persona que se crea dueño de ella puede pasar á recogerla.

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico titulares del pueblo de Villanueva del Conde, dotadas con el sueldo anual de 1.000 y 250 pesetas, respectivamente, más las iguales con el vecindario, por la asistencia de todas las familias pobres y transeúntes que lo necesiten.

Por la guardia civil de Lumbreras ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal correspondiente, D. Gregorio Medina, vecino del pueblo de la Redonda, como autor del robo de dos fanegas de trigo, que le fueron sustraídas á Julian Benito, vecino de dicho pueblo, al conducirla en una caballería al molino.

En la villa de Cantalpino ha fallecido doña Petra Lozano de Sánchez.

Reciba su desconsolado esposo y demás familia de la finada nuestro pésame.

En Valladolid se ha celebrado días atrás el enlace matrimonial de la distinguida y virtuosa señorita Romana Villapeceña, hermana de nuestro querido amigo don Federico, con el digno juez de primera instancia de Alba de Tormes, don Vicente García.

Fueron padrinos la bella señorita Filomena Villapeceña, en representación de la señora vizcondesa de Garci-Grande, hermana de la novia y don Antonio García, hermano del novio.

La boda se celebró en familia á causa del reciente luto que llevan los señores de Villapeceña.

El jueves último se declaró un incendio en la chimenea de una de las casas de la calle de San Luis, de Peñaranda, siendo sofocado á los pocos momentos de iniciarse merced al pronto auxilio de los vecinos.

Esta tarde dara la conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros don Juan Cajal, sobre el tema "Excelencias del Ave María".

Al despedir anoche en la estación á un hijo suyo que va al servicio, una mujer sufrió un ataque epiléptico siendo socorrida por varias personas que allí se encontraban.

Por orden de los señores testamentarios de la difunta doña Vicenta Rodríguez, se están devolviendo gratuitamente, en la casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), todas las prendas que estén empeñadas en 3 pesetas y en menor cantidad, con fecha anterior al día 15 de Enero próximo pasado.

Los dueños de las mismas pueden pasar á recogerlas á dicho establecimiento.

TELEGRAMAS

Aumento de la recaudación
Madrid 3.—Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, ha aumentado la recaudación de Febrero, sobre la de igual mes del año anterior, en 2.045.974 pesetas.

Los capitanes de puertos
Madrid 3.—Muchos capitanes de puertos hacen causa común con sus compañeros, en la cuestión de derechos de practica, El asunto se complica y cau-

sará graves disgustos al señor Sánchez Toca, pues los marinos hallanse muy excitados contra el ministro.

El cadáver de Figuerola
Madrid 3.—Ha sido enviado á Girona, donde será enterrado, el cadáver de don Laureano Figuerola. A la estación ha acudido mucha gente.

Credenciales
Madrid 3.—El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España presentó ayer las credenciales al Rey.

Marejada escolar
Madrid 3.—Los estudiantes de Medicina no han entrado hoy tampoco en ninguna clase, y están decididos á no volver á ellas hasta que el Ministro de Instrucción pública atienda sus peticiones. Se reciben telegramas de las demás Universidades, dando cuenta de que les secundan en su actitud los compañeros de provincias. Hasta ahora no ha habido grandes alborotos; pero se teme que ocurran sino se accede á lo que solicitan.

Lagartijillo mejora
Madrid 3.—Lagartijillo chico, herido gravemente en la corrida del domingo, ha mejorado algo, pero se halla muy grave.

Entierro de Saavedra
Madrid 3.—Hoy se verificará el entierro del señor Hidalgo Saavedra.

La reina Amelia
Madrid 3.—Dicen de Orán que ha fundado en aquel puerto el yate que conduce á la reina Amelia de Portugal.

Ministros contra Maura
Madrid 3.—El señor Villaverde y algunos otros ministros hallanse indignadísimos contra el señor Maura, por la conducta que sigue en la cuestión electoral. Témanse graves y próximos acontecimientos políticos, pues las relaciones entre el ministro de la Gobernación y sus compañeros son muy tirantes, y se espera un rompimiento.

Conducta digna
Madrid 3.—El señor Núñez de Arce, queriendo recabar completa libertad de acción para apoyar á sus correligionarios los liberales en el seno de la Junta Central del Censo, presentó la dimisión de su cargo de director del Banco Hipotecario, que no le ha sido admitida.

Ataques y defensa
Madrid 3.—En la reunión de la Junta Central del Censo, el señor Salmerón combatió nuevamente y con rudeza la circular del señor Maura, y pidió que se adopten resoluciones energéticas.

El señor Silvela defendió al ministro de la Gobernación y su obra.

Nueva ponencia
Madrid 3.—Continuando la discusión, nombróse una ponencia, formada por los señores Salmerón, Capdepón y Danvila, la que dictaminará si el señor Maura ha tratado con desconsideración á la Junta.

Esta misma ponencia propondrá que se publiquen en la Gaceta los acuerdos de la Junta, y que se dirija una circular á las Juntas provinciales, recomendándolas que exijan el cumplimiento exacto de la ley electoral y conminando á los contraventores con la imposición de las multas que procedan.

Una prebenda
Madrid 3.—Asegúrase que el señor León Castillo será pronto nombrado senador vitalicio.

Crisis parcial
Madrid 3.—Entre los ministeriales circula la noticia, con visos de certeza, de que el señor Abarzura será nombrado embajador en París, sustituyéndole en el ministerio de Estado el marqués de Pidal.

De guerra
Madrid 3.—El general Linares se propone reducir las plantillas y en cambio reforzará en el nuevo presupuesto las partidas consignadas para el material.

Abusos
Madrid 3.—De Almería telegrafían que el gobernador de aquella provincia ha visitado los establecimientos de beneficencia, encontrando en los mismos grandes deficiencias.

Los niños del Hospicio están descalzos y los empleados no cobran sus haberes.

Un motín
Madrid 3.—Telegrafían de Tánger que en aquella ciudad ha habido un motín contra los cristianos, del que han resultado heridos seis súbditos españoles.

El ministro de España, señor Coloman, ha reclamado enérgicamente. Se temen nuevos desórdenes, pues los ánimos se hallan muy excitados.

Huelga terminada
Madrid 3.—Telegramas de Orense dan cuenta de haber terminado la huelga de panaderos que había en aquella ciudad.

Previsión
Madrid 3.—De Calatayud dicen que los ingenieros que han reconocido el Cerro del Reloj, han hecho desalojar las casas del barrio próximo al mismo, para evitar desgracias, pues la ruina del monte es inminente.

Candidatos que huyen
Madrid 3.—Los candidatos que con el carácter de mauristas luchaban por la circunscripción de Valencia, se han retirado, creyendo segura su derrota.

Periodista expulsado
Madrid 3.—De Constantinopla dicen que las autoridades turcas han expulsado de aquella ciudad al corresponsal inglés que relató las atrocidades cometidas por los soldados musulmanes contra los cristianos.

Preparativos
Madrid 3.—Telegramas de Tánger dicen que el Sultán piensa ponerse al frente de su ejército, para tomar la ciudad de Tazza.

Los mismos despachos dicen que la situación del Roghí es desesperada y que se halla rodeado, sin que pueda escapar, habiendo perdido todo el prestigio que tenía.

Ruptura
Madrid 3.—A juzgar por los telegramas de Estokolmo, las relaciones entre Suecia y Noruega son cada vez más tirantes, temiéndose una ruptura definitiva.

Leon XIII grave
Madrid 3.—De Roma dicen que el estado del Papa es muy grave, y que los médicos creen que se muere, sólo de vejez.

El temporal
Madrid 3.—Despachos de Inglaterra dan cuenta de que en las costas de aquella nación reina un temporal horrible, á consecuencia del cual naufragaron ayer treinta y tres buques.

El número de víctimas es grandísimo. En los puertos son muchos los edificios que han sufrido desperfectos y amenazan ruina.

Inundaciones
Madrid 3.—De Nueva York telegrafían que en el estado de Pensilvania han ocurrido grandes inundaciones.

Los habitantes de varios pueblos hallanse refugiados en los tejados, para librarse de la avenida.

Los socorros organizados son insuficientes.

No trabajan 36 fábricas que ocupaban á 38.000 obreros.

Carnaval sangriento
Madrid 3.—Telegrafían de Bruselas que en Wabre ha ocurrido una sangrienta colisión entre las máscaras y los gendarmes, resultando varios muertos y muchos heridos.

Batalla inminente
Madrid 3.—Los últimos telegramas de Tánger dan como inminente una reñida batalla entre las tropas del Sultán y las del Roghí.

Este ocupa excelentes posiciones.

Españoles disfrazados
Madrid 3.—De Barcelona dicen que ayer ocurrió un grave escándalo en la reunión de la Junta del Censo, por pretender los candidatos catalanes hablar en catalán, á lo cual se opusieron los vocales de la Junta.

Aquéllos protestaron.

De necesidad
Madrid 3.—El señor Maura se propone introducir radicales transformaciones en el presupuesto de correos y Telégrafos, dotándoles de los elementos necesarios para el cumplimiento de la misión que les está encomendada.

Con tal objeto, prepara un presupuesto especial que presentará á las Cortes.

RIVERA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 2

Altura barométrica.. . . .	695 69 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer)..	14º, 8
Id. id. á la sombra (de ayer)	11º, 4
Temperatura mínima.	3º, 6
Id. del aire á la hora de la observación.	9º, 0
Dirección del viento.	N-O.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 2

FONDOS PÚBLICOS	DIA 28	DIA 2
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	78 85	78 10
Id. fin próximo.	78 20	"
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas.	97	97 50
Id. serie de 500.	97 50	97 50
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).	96 90	96 90
Banco de España.	484 50	"
Compañía de Tabacos.	425	424
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	105 25	105 75
Banco Hispano-Americano.	150	"

CAMBIOS	DIA 28	DIA 2
París.	34	"
Londres.	33 70	33 69

En familia

se admiten una ó dos personas estables. Buen trato. Limpieza esmerada. Espaciosas habitaciones.

Para informes, en el comercio de ultramarinos de don Emilio Iglesias, Rua 49 y en la imprenta de este diario.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en substitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

—No, por cierto.
—Además de eso, le he dado cita...
—Pues bien, acude á ella... por tu cuenta...
—¡Oh! eso no, murmuró la camarista; ¡y Raul!
—Entonces no vayas.
—¡Ah! señora, dijo Nancy con tono lastimero, engañarle así á ese pobre joven... hacédle esperar en balde... con el frío y la niebla de esta noche...
La defensa de Nancy en favor del que ella estaba muy ajena de creer fuera el príncipe de Navarra, ablandó á Margarita.
—Pues bien, replicó, vete á buscarle... cabalmente son las nueve. Quiero saber con exactitud cómo podría pasar su tiempo una princesa de Francia en ese remedio de ciudad que llaman Nerac...
—Creo que mi historia de los mariscos ha puesto en buena vía los negocios del segundón de Gascuña, dijo en sus adentros Nancy al marcharse.
Margarita se quedó sola mientras la camarista bajaba á la cita que habfa dado á Enrique. Levantóse de su sillón, exhaló otro suspiro más, y fué á mirarse en un gran espejo de acero.
—¡Ay, qué fea soy! dijo suspirando: he llorado tanto de algún tiempo acá...
Y en un momento arregló su peinado, despejando su bella y espaciosa frente; y como tenía sus ojos algo caídos y las mejillas un tanto pálidas, cubrió la lámpara con una pantalla de alabastro. Si Nancy hubiese sorprendido este último pormenor, quizás se habría fijado en que

—¡Es decir, interrumpió Margarita riéndose, qué tú comparas á los hombres con las ostras del Ostende?
—¡Por qué nó! los hombres son fátuos, pero también son unos bobos.
Soltó Margarita una estrepitosa carcajada, y Nancy continuó:
—Prosiguiendo mi metáfora, diré á Vuestra Alteza que haría muy bien en renunciar á ese primer marisco y no volver á hablar de él; pero que también obraría cuerdamente probando el segundo.
—¡Eh! chiquita, murmuró la princesa con más tristeza que irritación, ¡Eres muy impertinente!
—Mucho siento, señora, haber desagradado á Vuestra Alteza con mi franqueza, pero...
—Habla, dijo Margarita con más blandura.
—Ese caballero bearnés...
—La princesa se estremeció y un rubor fugitivo coloreó sus mejillas.
Tiene un aire encantador y mucho ingenio, continuó la camarista.
—Vaya, estás loca, Nancy...
—Vuestra Alteza no habrá olvidado que debo de ir á buscarle á las nueve, porque Vuestra Alteza desea saber ciertos pormenores acerca de la corte de Navarra...
—Pues bien, repuso Margarita, lo he reflexionado, y ya no quiero que vayas.
—¡Oh! ¿será posible? exclamó Nancy.
—Encuentro que es demasiado atrevido ese caballero...
—Pero, señora, ¿preferiríais que fuese zafío y malcriado como el príncipe de Navarra?

—Y si estuviese en vuestro puesto, prosiguió la camarista, les pagaría en la misma moneda.
—¿Qué quieres decir con eso?
—Que también yo olvidaría.
—¡Ah! pobre Nancy, murmuró la princesa, bien se conoce que no has amado nunca...
Nancy se sonrió ligeramente.
—¿Quién sabe? exclamó.
Margarita alzó los ojos hacia su linda camarista, y formando pantalla con su mano para evitar los rayos de la lámpara, miró á la joven atentamente.
—Muy niña eres aún, Nancy, dijo Margarita.
—Ya he cumplido diez y siete años.
—¿Y amas?
—¡Oh! no he dicho tanto; pero... el mejor día... bien pudiera ser...
—¡Cómo! señorita, repuso la princesa en tono que tenía tanto de jovial como de reprehensión, ¿con que tenéis secretos para mí?
—¡Oh! bien me puede perdonar Vuestra Alteza, replicó Nancy, pero todavía ayer no creía... el amor viene sin que se sepa cómo. Al pronto nos reímos y burlamos de él, y después cesa la risa... y las chanzas son de veras.
—Pero, querida, interrumpió Margarita, ¿á que adi-vino quién es?
Nancy se ruborizó más.
—Hay cerca del rey un bello paje de cabellos y ojos negros, y de labios de carmin, que se pone como una amapola cuando te encuentra... ¿No se llama Raul?
—Señora, respondió Nancy, sé muy bien que Raul me ama, pero no sé...

(c) Universidad de Salamanca

EL COMERCIO DE VINOS

Sigue operándose con bastante actividad en la mayoría de los mercados de vinos, y como la última cosecha fué en general muy escasa, quedan notablemente reducidas las existencias. Por esto es de esperar se realice con no menor estimación que en la actualidad el stock disponible.

En Valdepeñas (Ciudad-Real) el movimiento viene siendo grande, habiéndose expedido por aquella estación durante Enero último, 1.200 vagones con medio millón de arrobas de vino. Cotizase de 19 á 20 reales la arroba.

En Toro (Zamora) ha subido nuevamente el precio, quedando á 26 reales cántaro.

De Cenicero (Logroño), dicen han llegado comisionistas franceses con el propósito de adquirir 150.000 cántaras. Han ofrecido pagar á 22 reales los 16'04 litros, pero parece que los cosecheros se resisten á acceder á menos de 6 pesetas.

En Valdestillas (Valladolid) se contrataron 20.000 cántaros á 5'20 y 6 pesetas.

En Navarra fluctúa en general la cotización entre 3 y 3'50 pesetas el decálitro.

con su sinonimia vulgar.—Premio: Un objeto de arte. Regalo del Centro Mercantil de Sevilla.

Tema 9.º.—Establecimiento de seguros en España para los casos de inutilización y vejez de los obreros. Proyecto para su fundación, organización y funcionamiento.—Premio: Doscientas cincuenta pesetas. Regalo del Casino Militar de Sevilla.

Tema 10.º.—Trozo de pintura ó escultura, con libertad de asunto, procedimiento y tamaño.—Premio: Doscientas cincuenta pesetas. Regalo del Nuevo Casino de esta ciudad.

Tema 11.º.—Catálogo bio-bibliográfico de los novelistas sevillanos del siglo XIX.—Premio: Doscientas cincuenta pesetas. Regalo del excelentísimo señor Marqués de Jerez de los Caballeros.

Tema 12.º.—Canto en décimas al siglo XX.—Premio: Un pensamiento de oro. Regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Premios á la virtud

I. *Quinientas pesetas*.—Regalo de una persona caritativa, para el obrero menor de veinticinco años y domiciliado en Sevilla, que, sin otros recursos que su trabajo personal, subvenga desde largo tiempo á todas las necesidades de su familia, natural ó de adopción, y acredite ser de ejemplar conducta.

II. *Quinientas pesetas*.—Regalo del excelentísimo señor Conde de Santa Bárbara, para la mujer vecina de Sevilla que durante largo espacio de tiempo haya mantenido con su trabajo y dado educación á huérfanos de su familia ó de personas extrañas y desvalidas.

Condiciones

1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con accésit, se quemarán públicamente sin abrirlos.

3.ª Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni accésit. Tampoco se concederán al que en el pliego cerrado use nombre supuesto, ó pseudónimo, ó falte en él de algún modo á la verdad y al secreto que exige la justicia.

4.ª Los autores remitirán sus obras á la Secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones, antes de las doce de la noche del 15 de Abril de 1903.

5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó más accésits, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción, deberán manifestar que la aceptan; sin este requisito, se tendrá por no aceptada, y se procederá á quemar, sin abrirlos, los pliegos en que se contengan sus nombres.

7.ª Las obras de arte cuyos autores aspiren al premio del tema 10.º han de tener el requisito de no haber sido expuestas con anterioridad á este Certamen.

8.ª El poeta á quien se conceda el Premio de Honor, designará *La Reina de la fiesta del Ateneo*, bien por sí mismo, ó bien por medio de la persona en quien delegue.

9.ª Designadas por los respectivos Tribunales calificadoros las obras premiadas y las merecedoras de accésit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

10.ª Las obras de arte premiadas (tema 10.º) quedarán siendo de la propiedad de sus autores. En cuanto á las científicas y literarias que obtengan premio ó accésit, el Ateneo se reserva el derecho de su impresión por una sola vez. Los originales de las obras científicas y literarias no premiadas quedarán, asimismo en poder del Ateneo.

11.ª La fiesta del Ateneo y la solemne adjudicación de los premios y accésit se verificarán en Abril ó Mayo de 1903.

12.ª Para tener derecho á concursar alguno de los dos premios á la virtud, será preciso dirigir una solicitud al señor Secretario General del Ateneo antes del día 1.º de Abril de 1903. Esta solicitud podrá ir firmada por cualquier vecina de Sevilla, que, teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer al Jurado el nombre, estado, profesión y domicilio de aquél.

13.ª Las solicitudes, que deberán expresar las circunstancias del solicitante, habrán de venir acompañadas de la partida de nacimiento y certificado de buena conducta, é informadas por el señor Cura párroco respectivo y por el señor Teniente de Alcalde del distrito donde esté domiciliada la persona que se indique como merecedora del premio, ó por el señor Juez municipal á cuyo distrito corresponda, acompañando los datos necesarios para que pueda comprobarse la relación exacta de todos.

14.ª El Jurado calificador, á medida que tenga conocimiento de las solicitudes presentadas, irá practicando las gestiones preliminares que estime pertinentes, guardando completa y absoluta reserva respecto de las personas y de las referencias.

15.ª Las personas que hayan obtenido alguno de los premios á la virtud ó al trabajo concedidos en certámenes anteriores de este Ateneo, no tienen derecho á concurrir á los que ahora se otorgan.

8.ª El poeta á quien se conceda el Premio de Honor, designará *La Reina de la fiesta del Ateneo*, bien por sí mismo, ó bien por medio de la persona en quien delegue.

9.ª Designadas por los respectivos Tribunales calificadoros las obras premiadas y las merecedoras de accésit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

10.ª Las obras de arte premiadas (tema 10.º) quedarán siendo de la propiedad de sus autores. En cuanto á las científicas y literarias que obtengan premio ó accésit, el Ateneo se reserva el derecho de su impresión por una sola vez. Los originales de las obras científicas y literarias no premiadas quedarán, asimismo en poder del Ateneo.

11.ª La fiesta del Ateneo y la solemne adjudicación de los premios y accésit se verificarán en Abril ó Mayo de 1903.

12.ª Para tener derecho á concursar alguno de los dos premios á la virtud, será preciso dirigir una solicitud al señor Secretario General del Ateneo antes del día 1.º de Abril de 1903. Esta solicitud podrá ir firmada por cualquier vecina de Sevilla, que, teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer al Jurado el nombre, estado, profesión y domicilio de aquél.

13.ª Las solicitudes, que deberán expresar las circunstancias del solicitante, habrán de venir acompañadas de la partida de nacimiento y certificado de buena conducta, é informadas por el señor Cura párroco respectivo y por el señor Teniente de Alcalde del distrito donde esté domiciliada la persona que se indique como merecedora del premio, ó por el señor Juez municipal á cuyo distrito corresponda, acompañando los datos necesarios para que pueda comprobarse la relación exacta de todos.

14.ª El Jurado calificador, á medida que tenga conocimiento de las solicitudes presentadas, irá practicando las gestiones preliminares que estime pertinentes, guardando completa y absoluta reserva respecto de las personas y de las referencias.

15.ª Las personas que hayan obtenido alguno de los premios á la virtud ó al trabajo concedidos en certámenes anteriores de este Ateneo, no tienen derecho á concurrir á los que ahora se otorgan.

Toda la pluma de la cabeza, de por bajo de las alas y de los muslos, se les arranca; aquélla, para que no orien piojos; ésta, para que no se les ulceren el ano con la basura. Y para comer se les da harina de cebada que se amasa con agua y se hacen pelotas, con las cuales engordan.

Los primeros días se les deben dar éstas con más economía, hasta que se hagan á digerir una proporción mayor, porque es monester, sobre todo, evitar las indigestiones y darles solamente la cantidad que puedan digerir, y no se les ha de arimar la comida nueva antes de que, tocándoles el buche, se reconozca no haberles quedado nada de la antigua.

En seguida, luego que el ave se ha hartado de comer, se baja un poco la jaula y se echa fuera, pero no para andar por todas partes, sino para que en el caso de que algún bicho la pique ó la muerda, lo persiga con el pico.

Este es, por lo común, el método que siguen los que engordan aves. Pues los que además de ponerlas gordas quieren que estén tiernas, echan aguamiel nueva sobre la harina que hemos dicho, y de esta suerte las ceban; algunos mezclan una parte de vino bueno con tres de agua, y engordan el ave con pan de trigo remojado con ella.

La gallina que se ha empezado á cebar el primer día de la luna (porque á esto también hay que atender), está perfectamente gorda al vigésimo. Pero si la fastidiase la comida, convendrá disminuirse por otros tantos días como han pasado desde que empezó á cebar, de suerte, sin embargo, que el tiempo de la ceba no pase del día vigésimoquinto de la luna.

Pero lo más esencial es destinar las aves más grandes á las mesas más suntuosas, pues de esta suerte tiene el trabajo y el gasto una digna recompensa.

PASATIEMPOS

Solución á la charada de ayer:

TIMOTEA

CHARADA

(Remitida por Callejón de las Viejas ¡Uff!)

Prima segunda-tercera me siento bastante mal; prima no segunda tres aumenta mi malestar. Al tercia-cuarta me voy á ver si logro curar bajo la sombra de un todo, ya bien fácil de acertar.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 3

Han remitido solución exacta á la charada ZARAGOZANA:

Piñata Liceo N. L.—Manuela, ¿te quiere mucho Macarro?—Paca y Angelita.—Luz, morena simpática, plazuela San Justo.—El chico de la blusa.—J. L. reirse con charros.—Aburre sacar charadas sin premios.—Luisa, ¿y Ledesma?—C. siempre te querré,

Nini.—Miguel, Paco, Alfonso, baile Piñata.—Repardito querer mucho Juana Corriño.—Hermanduco Morondo tienes celos Sánchez.—Manguis, tontólogo.—El sargento 1.º Rolando.—Para, riése sola, comiése cabrito.—Rubio, ¿qué tal carnavales Ciudad-Rodrigo?—Tres jugadores pelota Seminario.—Emilia ¿te divertiste anoche Liceo?—Pará mí, solo tú, E. D.—Niña guapísima, Gibraltar 2, Salamanca.—Machaquito el de la fonda?—Paquito, ¿saliste bien en capuchones?—Uno de la tierra.—Eche usted trigojal parro.—Uno de la mancha ¡R...!—Coco, mama, mete miedo! F.—Colegio Mañes.—Charrito de Castellanos.—T. H. C. abrigate, hace fresco.—Zapatera, no á C. zapatero.—Concha, Juana, Soledad monfimas Corriño.—Gertrudis bailar con tunos Pasaje.—¡E idalmatán!... Eliodoro Dalmacio, ¿qué tal novias?—Mané y Bienvenido quieren mucho novia.—Arrebarragorriturrea.—El cabo Elena.—Angela la chica.—Luisa guasona ¡simpática, Concejo.—A. 84, M. 4 simpática.—Teresa, Carmen, Concejo, serías plaga.—Corbos sabidólogo, recuerdos Burgundóforo.—Tarjetas postales modernistas, olvidad Corriño.—J. G. de la M.—Teresa, por tí muérese Madruga.—Un chusco.—Ten correa más larga Tomás.—Valeria.—Ana Rom de Sion Acirag.—Rodríguez, qué distracción.—García, ya lo sabía.—Isidra y Jaime amantes.—I. M. F. inseparables.—Emilia, M. guapísima y bonita.—Paz habladorcilla contó baile calabazas L.—Uno que hizo el bobo.—I. M. F. no ir Clerecía.

ESTAFETA

Qué gach es P.—Tú sí que lo eres que, así como al descuido, cortas la fecha del cupón para utilizarlo otro día

Eugenio—Soledad—Teresa—Uno que va.—Otros que tal bailan.

Uno de la vera al caño.—Sus charadas de usted son bonitas, pero es menester que no se crecen usted tanto. Las últimas recibidas parecen jcaras de chocolate de casa de huéspedes á seis reales con principio. Se conservan, sin embargo, en cartera para cuando las pidan más fáciles, como ya le dijimos el primer día.

Eliadalmatán.—Lo mismo digo.

F. G. de la M.—Por el contrario, la de usted la conservamos para cuando el *Mirobrigense* se descuelgue gritando: ¡Vengan más difíciles! Y ¡no es que lo sea por la factura, sino por la solución. ¡Vaya un trámimo, compadre! Si no la hiciera relativamente fácil la forma en que usted la ha desarrollado, sería impublicable.

También la otra queda en cartera.

Manolo.—Eliadalmatán.—Pobre andalus.—Llegasteis tarde con los números.

I. M. F.—Coco de trigo.—Y vosotros con las zaragozanas.

M. comerciante apoderao Bombita chico.—De lo que tú te has apoderao es de una Escalera que pertenece á seis más. Guárdala hasta el día 5 de Enero próximo y los avisas para irte con ellos á esperar á los Reyes.

Filifisi.—Te tiene más cuenta jugar al todo.

Tomay tomay.—Y toma tú cesto.

Sentimientos.—Barquero.—N. N. y Millán.—Mal copiada.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS

—¿Qué? —Si puedo yo decir lo mismo. Si que puedes, chiquita; he visto que te has puesto más colorada que él mismo. —¡Ah! pues bien, en ese caso, dijo Nancy con un tonillo decidido, puedo prometeros, señora, que me amaré largo tiempo... —¡Coqueta! —Tengo un buen medio para eso. —¡Dé veras! —Y si Vuestra Alteza lo hubiera empleado con el señor Duque de Guisa... —¡Calla! —El señor duque de Guisa le daría noticias suyas. —¿Y qué medio es ese, querida? —Amar sin decirlo ni manifestarlo. Para que un galán nos ame mucho, es menester tratarle con dureza. Margarita suspiró. —Tal vez no te falte razón, dijo. —Pero por desgracia, cuando el mal está hecho, no tiene remedio... —¿Qué quieres decir? —El señor duque de Guisa... —¡Calla! ¡no pronuncies jamás ese nombre!... —En ese caso, eludiré la dificultad diciendo: El. El os ha visto llorar y ha escuchado los latidos de vuestro corazón; ¡sabe que es amado! y acabóse... El hombre, convencido de que le aman, se hace cruel. —Nancy, interrumpió Margarita, ¿sabes que para una muchacha de diez y siete años demuestras mucha experiencia?...

—Pues no la tengo, señora, pero adivino. —¿Y sacas la consecuencia de que el mal de que hablas no tiene remedio? —¡Ah! dispensad, respondió Nancy. Si Vuestra Alteza quisiese permitirme que explanara mi idea valiéndome de una metáfora... —Suponed, pues, señora, que os traigo en una bandeja, mañana, á la hora de vuestro almuerzo, alguno de esos mariscos que se pescan en las aguas de los Países Bajos, cerca de la ciudad de Ostende... —¿A dónde quieres ir á parar? preguntó la princesa algo atónita. —Esperad un poco, señora. Esos mariscos son sabrosísimos cuando se abren con precaución y se tiene cuidado de no reventar una vejiguilla que está llena de un licor amargo como la hiel. —Bien, ¿y qué más? —Suponed también que, habiendo tomado vuestro cuchillo y abierto mal el primer marisco, lo lleváis á vuestra boca y hacéis una mueca. —Corriente, supongámoslo, dijo la princesa cuya curiosidad estaba vivamente excitada con la metáfora de Nancy. —¿Será esa una razón para que desechéis todo el contenido de la bandeja y os negáseis á probar otro marisco?... —Ciertamente que no, respondió Margarita. —Pues bien, prosiguió Nancy, yo comparo ahora al hombre que sabe que es amado y para quien ya no hay remedio, con ese primer marisco.

el duque de Guisa dejaba caer algunos triunfos de su juego en el del señor de Coarasse. Terminados que fueron estos pequeños preliminares, volvió la princesa á ocupar su sitio junto á la mesa, tanto que cuando se abrió la puerta y entró Enrique parecía muy entregada á su lectura. El príncipe, como todo el que pasa bruscamente de la obscuridad á la luz, quedó un momento deslumbrado y se detuvo. En seguida adelantó dos pasos sombrero en mano. Levantó la cabeza Margarita. —¡Oh! dispensadme, caballero, dijo, no os habla oído entrar. Enrique se inclinó. Margarita le indicó con la mano un asiento cerca de ella. Aunque el príncipe no tenía pizca de tímido ni de encogido, experimentaba en aquel momento una ligera turbación que fué muy del agrado de Margarita. —Caballero, le dijo, me tomé la libertad de llamaros, porque anhelaba tener pormenores muy circunstanciados acerca de la corte de Navarra. —Estoy á las órdenes de Vuestra Alteza, respondió Enrique. —Y además de eso, prosiguió Margarita, porque me ha parecido que estáis dotado de una agudeza... Enrique se inclinó y dijo: —¡Ah! señora, en la corte de Francia siempre abundan personas de vivo ingenio. —Estáis en un error, caballero... Excepto Pibrac y el viejo señor de Brantome...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10-m-2

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS

MIRAT E HIJO.—Salamanca

Temporada de Primavera de 1903

ABONOS.—Con dominante de potasa para VIÑAS, Olivares y toda clase de frutales y para Patatas y Remolacha.

ABONOS.—Con dominante de ácido fosfórico soluble, para Avena, Cebadilla, Trigo Tremesino y Maiz.

ABONOS.—Especiales para leguminosas, Garbanzos, Guisantes, Titos, Alubias y cultivos de huerta.

ABONOS.—Para Prados naturales y artificiales.

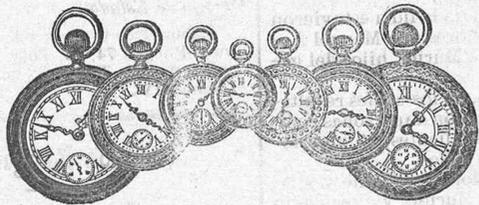
ABONOS.—Con dominante de nitrato, sea los llamados de Cubierta ó Primavera para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la aricada, como después, regado por el carro y sobre la planta. El consumo de este abono se vá generalizando de un modo notable cada año.

VENTA DE GARBANZO SUPERIOR PARA SIEMBRAR

Consultas y Catálogos gratis.

60—a—40

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER—12, RUA, 12



Barómetros de alta precisión.—Termómetros clínicos.—Termómetros para balcón en varias formas.—Termómetros para baño.—Termómetros para escuelas.—Termómetros industriales con escala de 200 grados.

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—19

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE EXITO LA ESTRELLA.—DIANA.—GONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Liquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A. Charles Lambert INVENTOR.—PARIS Calle Aragón, núm. 402 BARCELONA

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

¡Antes de comprar...

Objetos para regalos de fantasía, adorno ó utilidad.

Porcelanas en servicios para café, almuerzo, thé y figuras.

METAL BLANCO especialidad en cubiertos, cafeteras, teteras, servilletas, bandejas, etc.

Artículos de piel tales como petacas, carteras, billeteros, bolsillo y estuches.

Lampistería; aparatos y accesorios para petróleo, electricidad y acetileno.

Cristalería, centros, floreros, macetas, plantas y flores artificiales; paraguas bastones.

Juguets, cestas, merenderos, filtros para agua y otros mil objetos.

Ver nuestros completos surtidos y

precios sin competencia!

MOROSHIOS

ZAMORA 1 y 3

15a2

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE DE C. FLORES

Preparado á base de iodo forroso químicamente puro é inalterable. Útilísimo para el linfatismo, escrofula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

ALMACEN DE HIERROS Y CARBONES

DE

A. HERNANDEZ E HIJO

AFUERAS DE SAN PABLO.—SALAMANCA

Aviso importante á los Sres. Labradores y Herreros en general

A fin de evitar confusiones á nuestra estimada clientela nos permitimos advertir que el hierro de la parrilla verdadera no se vende más que en esta casa y todas las calzas y cuchillero, tienen grabada la referida marca.

No confundirse afueras de San Pablo, Salamanca.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios

Don José Fernández de Villalta, Calle Doctrinos 4 y 6 entresuelo.

TESORO

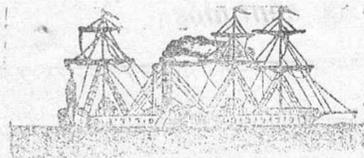
Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

Ferro-Seltz

Con Privilegio y buena parroquia Por imposibilidad de no poder atender esta industria, á pesar de ser de rendimientos, en armonía con el desembolso que exige, la cedo en buenas condiciones. 15—14



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número, 2; Salamanca.

L. ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad Anónima de seguros contra los accidentes y reaseguros

CAPITAL: 5.000.000 DE LIRAS

DIRECCION SOCIAL: MILANO, PLAZA BELGIOSO

Seguros colectivos de obreros.—Idem de Sociedades y Corporaciones.—Idem de responsabilidad civil.—Idem individual con devolución de primas.

Idem Vitalicia prima única contra los accidentes ferroviarios, mediante el cual pagando 3 pesetas de una sola vez se garantiza durante toda la vida 1.000 pesetas para los casos de muerte, y de invalidez permanente y una indemnización diaria proporcional.

Una persona que aseguró un capital de 100.000 pesetas (seguro vitalicio) pagaría por una sola vez 300 pesetas.

Subdirector para la provincia de Salamanca don ANTONIO CARNEIRO, Ramos del Manzano, 49. 15—a—8

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1885

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

La Peñarandina

GRAN HOSPEDAJE DE M. CARABIAS MARTIN San Justo y Consuelo, 18 SALAMANCA

En esta magnífica casa construída con arreglo á los adelantes modernos, situada en punto céntrico, de habitaciones espaciosas y ventiladas, luz eléctrica, buena mesa, superiores camas y excelente servicio, hallarán los viajeros comodidad, esmero y economía.

Se admiten huéspedes fijos, de buenas referencias, á precios convencionales.

Coche á la Estación.

San Justo y Consuelo, 18 SALAMANCA

10—5



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

CABALLO, se vende uno de la ganadería de Guerrero, cerrado, de doce dedos de alzada, propio para limonera; darán razón en esta ciudad, Cuesta del Carmen, número 4, cochera.

Actualidad Literaria

—LA VERDAD por Emilio Zola—

Librería de Núñez, Rúa, 25

Nuevo surtido de postales. Platinos iluminados.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—